

# **Policía Nacional realiza encuentro para enfrentar la contaminación sonora en Santo Domingo Oriental**

La Policía Nacional, a través de la Dirección de Policía Comunitaria, a cargo del coronel Frank de los Santos Encarnación, realizó este sábado un encuentro con las principales autoridades del municipio de Santo Domingo Este, así como también con varios dirigentes, para trazar pautas sobre la contaminación sónica en esa demarcación.

El encuentro que tuvo como escenario el salón de actos del club Los Trinitarios, contó con la participación de miembros de la Policía, de la Procuraduría Especializada de Medio Ambiente, de la Dirección de Control de Bebidas Alcohólicas (COBA), así como también representantes de los comerciantes y Disc Jockeys de la zona.

Este encuentro que se realizó con el objetivo de orientar sobre la ley 90-19, que regula la contaminación sónica y sobre las responsabilidades de cada quien en el uso de estos equipos de sonido.

“Espero que en esta época los ciudadanos escuchen su música, pero sin llegar a provocar molestias a sus vecinos, porque tendríamos que actuar”, expresó el coronel De Los Santos Encarnación.

En tanto, el magistrado Francisco Contreras, titular de la Procuraduría Especializada de Medio Ambiente, aseguró que existe una ley que regula los niveles de sonido permitidos durante el día y la noche, por lo que realiza un llamado a la prudencia de los ciudadanos y dueños de establecimientos de diversión.

**\*Nuevo director Regional SDE advierte no tolerará excesos\***

El coronel Orlando Báez Severino, director Regional Santo Domingo Oriental, aseguró que se acabarán los “teteos” fuera de hora y que estará dándole frente a la delincuencia, protegiendo y respetando la integridad de los afectados cuando hacen las denuncias.

Asimismo, dijo enfrentará con firmeza a los “invasores de terrenos” que abundan en esa demarcación y que, por lo regular, son los que estafan a muchas familias que entregan sumas de dinero por porciones de terrenos sin estos tener títulos y luego cuando aparecen los dueños legítimos, entonces estas personas de escasos recursos terminan perdiendo todo.

Al mismo tiempo se comprometió a dar respuesta a los casos pendientes en su jurisdicción y eficientizar las vías de comunicación con los líderes comunitarios, para garantizar mayor paz entre los ciudadanos que conviven en la ciudad.

**\*Otros participantes\***

Al acto asistieron, además, el director nacional del COBA, José Sánchez Payano; el coronel Tomás García Lebrón, P.N, director Antirruídos Santo Domingo Oriental; Roberto Rodríguez, Héctor Peralta; Rudy Pérez Michano y el señor Héctor Gómez, quienes expusieron su distintos puntos de vista sobre los conflictos provocados principalmente por la música alta, con los ciudadanos.